



RESOLUCION N° **0447**
NEUQUEN **17 JUL 2012**

VISTO :

El Expediente OE N° 4621-M-12 mediante el cual se tramita la adquisición de artículos de librería y la Disposición N° 206/12;

CONSIDERANDO:

Que en la citada compulsa, se adjudicó a las firmas que cumplieron la documentación requerida en el pliego de bases y condiciones;

Que la firma Luzcart S.R.L. procedió a presentar Autorización Especial en favor de la Srta. Suárez Lourdes Evangelina y certificado de cumplimiento fiscal municipal vigente;

Que en función de lo expuesto corresponde proceder a adjudicar a la firma citada precedentemente, los renglones preadjudicados oportunamente, obrantes a fs. 115/118;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
R E S U E L V E :

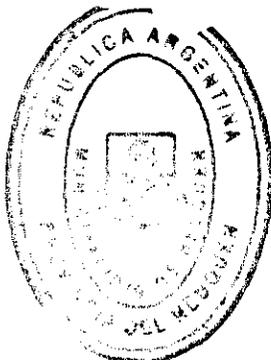
ARTICULO 1º) ADJUDICAR en la Licitación Privada N° 42/2012 tramitada para la adquisición de artículos de librería, solicitado por las Subsecretarías de Desarrollo Social y de Deporte y Juventud, dependientes de la Secretaría de Derecho Humano, a la firma LUZCART S.R.L. en los renglones N° 1, 2, 3, 6, 8, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 23, 25, 28, 29, 31, 36, 39, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 75, 76, 78, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 89, 93, 95, 97, 98, 100, 101, 103, 106, 107, 108, 109, 110 y 111 Alt. 1 por Menor Precio y N° 71 y 105 Alt. 1 por Oferta Conveniente por el importe \$ 11.274,25 (PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON VEINTICINCO CENTAVOS), de acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Preadjudicación a fs. 115/118, lo informado por la Dirección General de Auditoría Interna a fs. 120/123 y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquidese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA



Cr. SERASIO CARLOS E.
DIREC. GEN. DE ADMIN. DE
CONTRATA. DE SUMINISTRO
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1884
Fecha 03/08/2012